

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montserrat

2026/06352 Anuncio del Ayuntamiento de Montserrat sobre la corrección de errores al anuncio 2026/05263 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 13/05/2026 sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de técnico/a de educación infantil, mediante el sistema de selección de oposición por turno libre y constitución de una bolsa de ocupación.

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 1424/2026 se ha aprobado la rectificación de errores detectados a las bases reguladoras del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para efectuar la contratación temporal de profesorado de valenciano para proveer necesidades futuras de personal de esta Corporación, el texto resolutorio del cual es:

«Primero. Rectificar el enunciado del tema 37, ya que donde dice "Decreto 37/2008, de 28 de marzo, del Consejo por el cual se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana" tiene que decir "Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Infantil".

Segundo. Rectificar el enunciado del tema 40, ya que donde dice "Las áreas del currículum en la Educación Infantil del primer ciclo: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, medio físico natural y cultural, los lenguajes: la comunicación y representación" tiene que decir "Las áreas del currículum en la Educación Infantil del primer ciclo: Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, y Comunicación y representación de la realidad".

Tercero. Publicar el presente en el BOP para general conocimiento.»

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Montserrat, 21 de mayo de 2026.—El secretario, Pablo Salvador Gieure Sastre.

